

	<b>REMISORIO EXAMEN MEDICO</b>	<b>SYS-RE-</b> Código <b>023</b> Versión <b>11</b> Fecha <b>31/02/2025</b>
---	--------------------------------	---

Lugar y fecha: BOGOTA, 13 DE MAYO DE 2025

CONSECUTIVO GRD-07-2025-45

Señores: MEDICINA EMPRESARIAL  
 Dirección CARRERA 13 A 98 46  
 Ciudad Bogotá

**REF: EXAMEN MEDICO**

Estamos remitiendo al señor (a): TRILLERAS JUANIAS MERY LIZETH identificado (a) con cedula de ciudadanía  
1.024.556.381 de BOGOTA, para el cargo de COORDINADOR CONTROL DE PROYECTOS  
 para que le sea practicado el examen medico ocupacional de:

Ingreso  Periódico  Retiro   
 Post Incapacidad  Otros  Cual? \_\_\_\_\_

**Nota:** Si el examen solicitado es de retiro el trabajador tiene 5 días hábiles a partir de la fecha para presentarse a realizar el examen, de lo contrario exime a CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. y TECNICA VIAL S.A.S. de cualquier enfermedad profesional que pueda presentar a futuro.

El aspirante al cargo estará expuesto a los siguientes peligros:

X	Biomecanico: levantamiento de cargas, posturas, movimientos repetitivos)
X	Iluminación
	Radiaciones Ionizantes
X	Psicosocial
	Químico
	Transito
	Eléctricos
X	Públicos:Orden público, tránsito

Ruido
Vibraciones
temperaturas extremas
Radiaciones no ionizantes
Mecánico:Máquina- herramientas
Biológicos
Espacios confinados
Trabajo en Alturas
X Otros, especificar: Tecnológicos y Locativos.

Se solicita en la valoración hacer énfasis:

Osteomuscular
Alturas

Auditivo
Otros Cual

Realizar los siguientes paraclínicos:

Espirometría
Optometría
Examen Psicosensométrico
Frotis de uñas, frotis faringeo y coprológico
Otros Cuales?

Audiometria
Cuatro hemático
Perfil lipídico
Glicemia

Favor enviar concepto de aptitud al trabajador,

Cordialmente,

  
**LUZ MILA FERNÁNDEZ ORJUELA**  
 Directora administrativa y de logística

  
 102456301

Parte diligenciada únicamente por el trabajador y/o aspirante:

Yo \_\_\_\_\_ con cédula No. \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_ autorizo la realización de los paraclínicos que sean necesarios para el desarrollo del cargo.